



327604

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN RETROVISORES DE VEHICULOS", a favor de DON SALVADOR CARRERAS TRULLOLS y DON RAIMUNDO ALTAMIRA MAÑANIC, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle Piferrer, 36-38.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en retrovisores de vehiculos.

Más concretamente, en la invención se han previsto unos perfeccionamientos encaminados a lograr unas notables mejoras en la construcción de espejos retrovisores, especialmente diseñados para toda clase de vehículos automóviles.

Los perfeccionamientos permiten un doble uso del retrovisor, bien como retrovisor propiamente dicho, o bien como dispositivo productor de intermitencia, o luz de posición, hacia la parte delantera del vehículo, actuando como luz de señalización.

327604



5. El retrovisor está constituido por una carcasa, sensiblemente ahusada, que comprende en su interior los elementos necesarios para fijar a ella una pantalla y el correspondiente espejo, y comportando además en la parte inferior el soporte adecuado para su fijación al vehículo.

10. En la parte interior de la carcasa existe un asiento para el tornillo roscado de fijación de la pantalla, con su correspondiente muelle y arandela, que son retenidos por la cazoleta que sujeta la pantalla por el lado interior, estando montada ésta cazoleta sobre el tornillo citado anteriormente.

La pantalla se sujeta exteriormente mediante una cazoleta de forma muy similar a la interior, y el conjunto se fija mediante una tuerca y contratuerca roscados en el tornillo de fijación de la pantalla.

15. El espejo es retenido por medio de una junta periférica, y presenta en el espacio comprendido entre él y la pantalla un muelle retentor.

20. La carcasa y pantalla están relacionados entre sí mediante una junta traslúcida, que va situada periféricamente y es la encargada de hacer de intermitente o como luz de posición.

25. La carcasa comprende en su interior y montada en la parte inferior, un portalamparas que es fijado por medio de un espárrago roscado pasante a través de la misma, y que con un tornillo situado proximalmente a este espárrago sirven para fijar el retrovisor al vehículo, a cuyo fin existe además en la carcasa un saliente en su parte inferior, que tiene forma rectangular y presenta un orificio para permitir el paso del cable de conexión con la línea de intermitencia o con la de posición. Para efectuar



327604

la correcta fijación del retrovisor éste está provisto de una brida y una junta estanca pasantes a través de los espárragos de fijación.

5. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha practicado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, es una vista en alzado seccionada del retrovisor.

La figura 2, es una vista de frente, parcialmente seccionada, del retrovisor.

La figura 3, es una vista en planta, parcialmente seccionada, del aparato.

15. Haciendo referencia a las figuras es de observar una carcasa, 1, de forma ligeramente abusada, que comprende en su interior un asiento para recibir el tornillo roscado 2, con su arandela 3 y muelle 4, y una cazoleta interior 5, montada sobre el tornillo 2, que sirve para la fijación de la pantalla del retrovisor.

20. En la parte exterior a la pantalla 6, existe una cazoleta exterior 7, que con la tuerca 8 y contratuerca 9, roscados sobre el tornillo 2, fijan perfectamente la pantalla citada.

En la parte frontal del tornillo 2 existe un muelle 10, que con la junta 11, sirven para la sujeción del espejo 12.

25. La carcasa 1 y la pantalla 6 están unidas por medio de una junta traslúcida 13.

En la parte inferior de la carcasa 1, existe un saliente 14 a modo de asiento, con un orificio 15, para permitir el paso

327604



de un cable de conexión 16, empalmado dentro del retrovisor a un portalámparas 17, sobre el que va una lámpara 18.

5. El portalámparas 17 es fijado a la carcasa mediante un espárrago roscado 19, y su correspondiente tuerca 20, sirviendo este espárrago y un tornillo 21, situado en sus proximidades, para fijar el retrovisor al vehículo.

Entre el asiento 14, y el vehículo se colocan una brida 22, y una junta estanca 23, en el momento del montaje del retrovisor.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse de cualquier forma y tamaño,
15. con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



327604

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

1. Perfeccionamientos en retrovisores de vehiculos, caracterizados esencialmente por el hecho de comprender una carcasa de forma sensiblemente ahusada, la cual comporta en su interior un asiento para recibir un espárrago roscado que tiene un muelle y arandela en un extremo, presionada esta última por el extremo tubular de una cazoleta interior a una pantalla, que comporta una configuración transversal análoga a la embocadura de la carcasa y de forma ligeramente troncocónica, que es fijada mediante una cazoleta exterior a esta pantalla, comprendiendo la misma en su interior un muelle, retentor contra una junta de un espejo situado en el extremo de la pantalla, y presentando además la carcasa en su parte inferior, unos elementos de anclaje del retrovisor al vehículo.

2. Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que la pantalla y carcasa están unidas por medio de una junta anular traslúcida, que permite que sea visible exteriormente una luz intermitente, o de posición, contenida en el interior de la carcasa, y cuya señalización corresponde a la zona anterior del vehículo.

327604



3. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, en los que el muelle situado en el extremo del espárrago de fijación de la pantalla, permite que el conjunto de esta y el espejo sea orientable, y cuyo ligero movimiento se ejecuta siguiendo el borde exterior de la junta traslúcida citada anteriormente.

4. Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 a 3, en los que la carcasa presenta en su parte inferior un saliente, a modo de asiento, con un orificio para permitir el paso del cable de conexión de la lámpara contenida en su interior, estando provista la carcasa de unos espárragos, un brida de fijación y una junta estanca para la fijación del retrovisor al vehículo, siendo uno de estos espárragos el que fija el portalamparas contenido en el interior de la carcasa.

5. Perfeccionamientos en retrovisores de vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

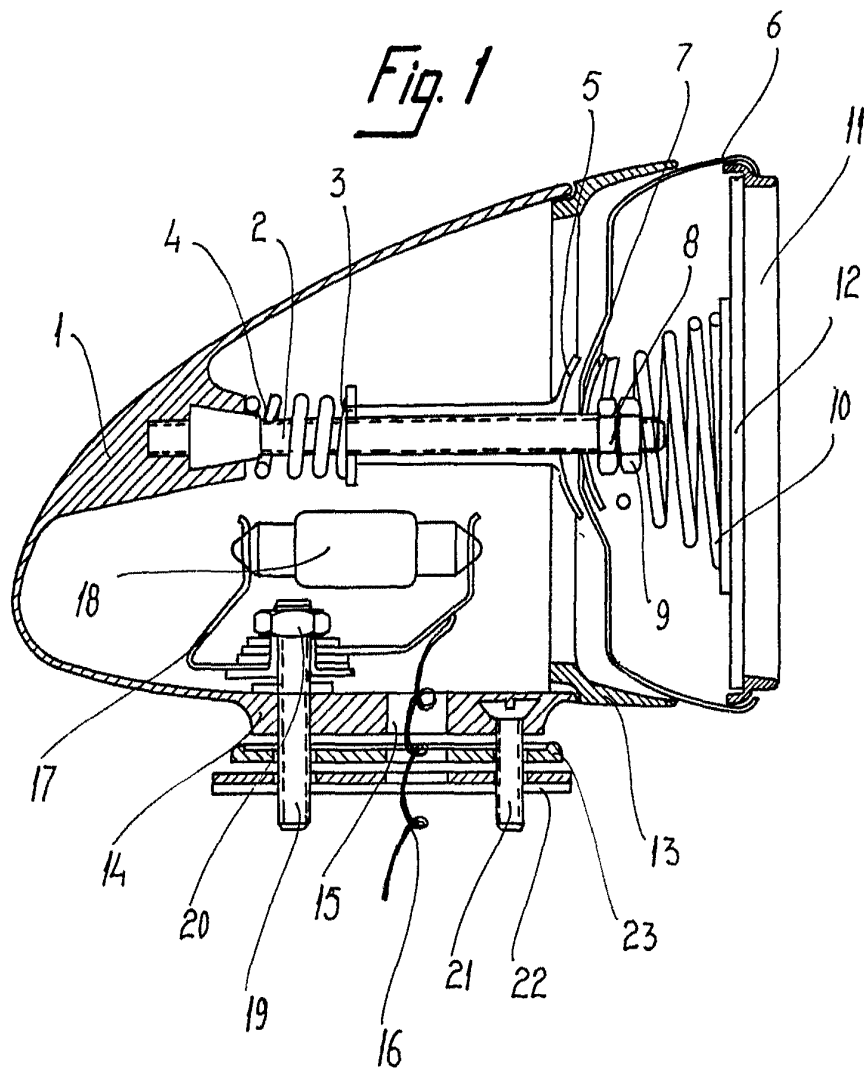
Madrid, a 6 JUN. 1966

p. a.

Firmado: JOSÉ RODRIGUEZ



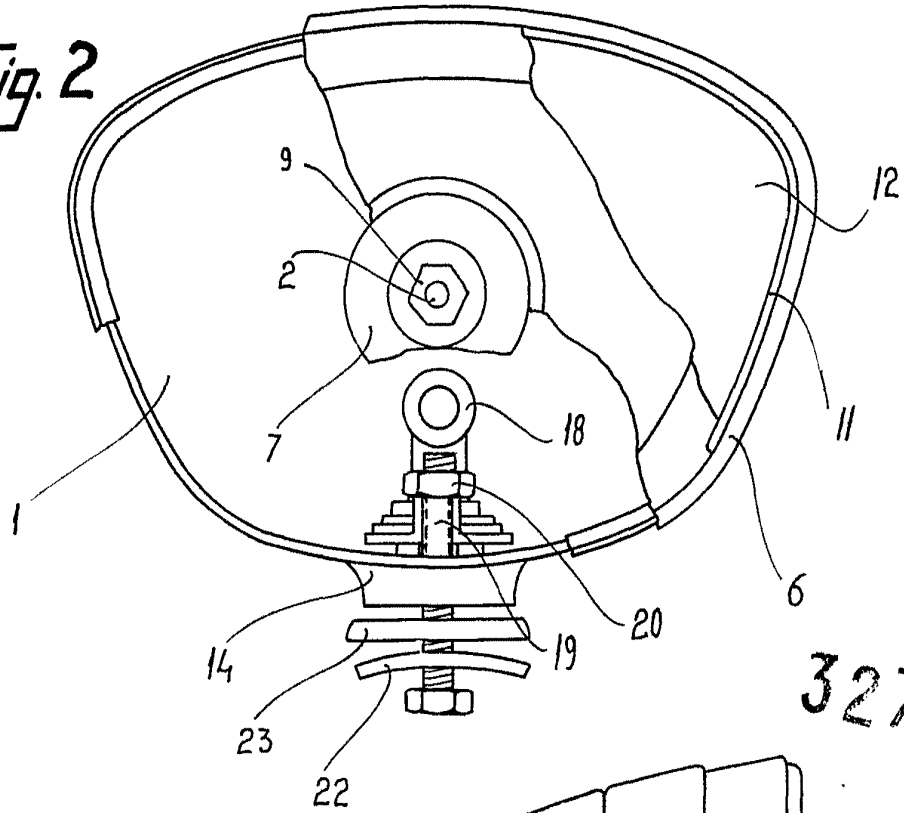
327604



Madrid, JUN. 1906
pp. Jaime Isern
León

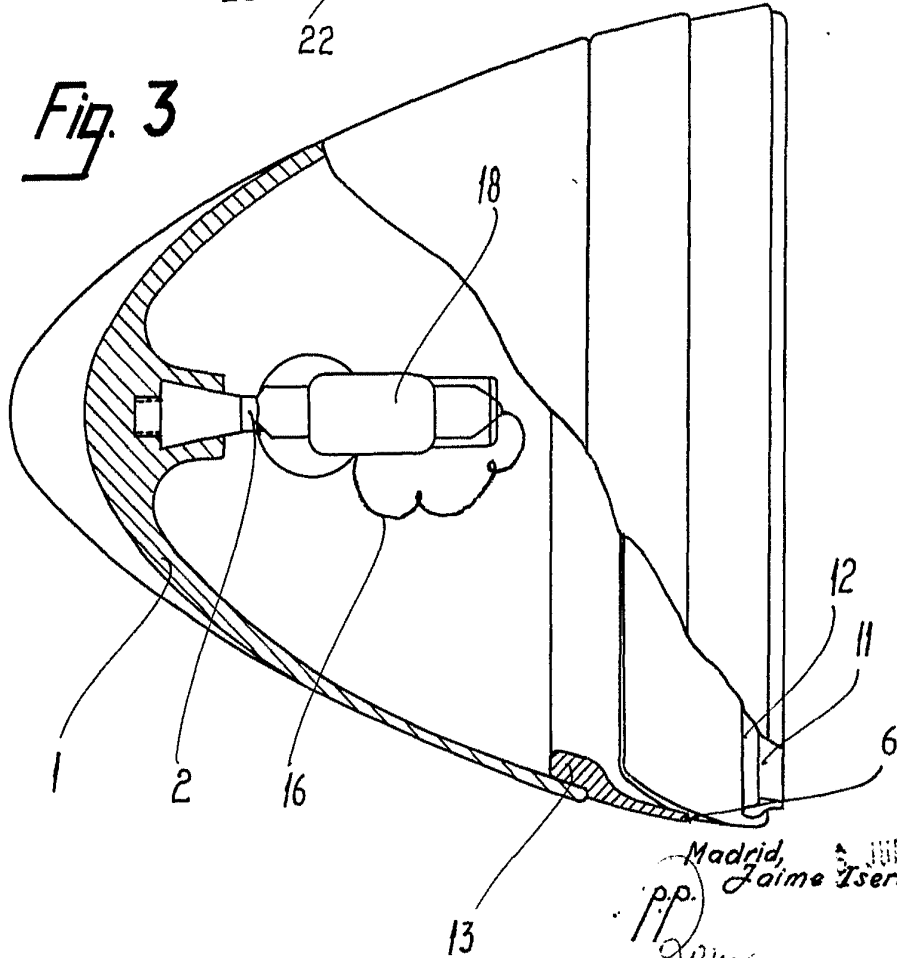
Firmado: JOSÉ RODRIGUEZ

Fig. 2



327604

Fig. 3



Madrid, 3 JUN. 1925
F. Jaime Isern

p.p.
Rodriguez

Firmado: JOSE RODRIGUEZ